

Cartagena de Indias, D. T. y C., Viernes, 26 de Febrero de 2021

Señor(a)

RANDOLF DE JESUS HERRERA RINCON

La Ciudad.

Asunto: INVITACION

Cordial saludo:

En razón a la necesidad que tiene el Distrito de Cartagena, específicamente el/la SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA, de contar con los servicios de personas en aras de atender las múltiples gestiones que devenga el desarrollo de las actividades de esta Dependencia Distrital y dado que en la planta de personal no existe personal suficiente y con el perfil requerido, por medio de la presente la invito a presentar propuesta a la menor brevedad posible.

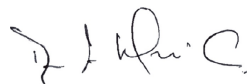
Las actividades a desarrollar serían las siguientes:

1. ELABORAR RESOLUCIONES DE APERTURA Y CIERRE DE CAJA MENOR. 2. APOYAR EN LA RENDICION DE INFIORNES PARA LA LEGALIZACION Y REEMBOLSO DE LA CAJA MENOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 0072 DE 2020 QUE REGLAMENTA LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE CAJAS MENORES DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 3. APOYAR A LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ELABORACION Y MONITOREO DEL PLAN ANUAL DE CAJA – PAC. 4. APOYAR EN LA EXPEDICION DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD Y REGISTROS PRESUPUESTALES. 5. APOYAR EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SOPORTE PARA EL PAGO DE CUENTAS A CONTRATISTAS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA. 6. APOYAR EN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN VIRTUD DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN A SITUACIONES DE RIESGO POR CONDUCTAS DELICTIVAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA APOYAR LA EJECUCION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC PARA EL PERIODO 2020-2023.

El valor estimado de la contratación es de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18,000,000.00) o en la forma en que de común acuerdo y en razón al principio de la autonomía de las partes, llegáremos a convenir, y el plazo estimado será NUEVE (9) MESES.

Su Aceptación y/o Oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: Plaza de la Aduana 1er Piso.

Cordialmente,



DAVID ALFONSO MÚNERA CAVADIA
SECRETARIO DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA